

ESPEJO DE CIUDADANOS

Con ser mucho lo que han perdido las letra patrias con la muerte de don José Ortega Munilla, con ser irreparable para el periodismo español la pérdida del maestro, último representante de la genuina escuela de periodistas de ideas, opuesta a otro periodismo de arribistas y escépticos, es mucho más sensible, a nuestro juicio, la pérdida del ciudadano ejemplar y sincero, modelo de caballeros y de hombres austeros. Porque Ortega y Munilla fué, antes que todo, un ciudadano modelo.

En este país, donde parece que todos nacemos para vivir de la nómina y en que todos los ciudadanos hacen esfuerzos inauditos para comer a costa del presupuesto, el señor Ortega Munilla no tuvo cargo alguno oficial retribuido. Cuando le nombraron Cartero Mayor honorario del Reino, la prensa pidió que se le asignase una pensión, pero el maestro aceptó el honor del cargo con la condición de no cobrar ni un céntimo; ni siquiera, cuando fué diputado a Cortes, y lo fué en varias legislaturas, alcanzó a disfrutar de las dietas que hoy cobran nuestros parlamentarios.

D. José Ortega Munilla vivió siempre de su trabajo y, cuando no podía trabajar o no le abonaban puntualmente el importe de sus escritos, pasaba verdaderos apuros económicos.

A propósito de esto recuerda el cronista que hace cinco o seis años, una empresa periodística, en cuyos diarios colaboraba el insigne escritor se retrasó en el pago de las cola-

boraciones, llegando a deber a don José cerca de dos mil pesetas. El maestro tuvo que recurrir a los amigos de la redacción para que le abonasen esa pequeña cantidad, porque, de no cobrarla, tendría que privarse de su acostumbrada excursión veraniega a Vitoria, donde acostumbra descansar una temporada todo los años. ¡Y esto ocurría en pleno periodo de la guerra, cuando tanto desaprovisivo vivía espléndidamente a costa de los periódicos!

Ortega Munilla, que rehusó ser ministro diferentes veces y que pudo ser consejero de grandes empresas, vivió solo de lo que le producía su pluma, del producto de su trabajo. Y como vivió ha muerto: el Sr. Ortega Munilla ha muerto pobre, y pobre quedó su viuda.

Diffícilmente podrá encontrarse un ejemplo de generosidad ni de ciudadanía como el de este hombre admirable: que ha sido el mentor y guía de varias generaciones.

Tal vez este ejemplo de austeridad de amor al trabajo no sea bien comprendido por esta sociedad materializada en la que sus individuos buscan vivir a costa de los demás y con el menor esfuerzo intelectual y personal posible, pero el ejemplo ahí queda para estímulo y enseñanza de todos.

Por eso nosotros, al llorar la pérdida del maestro y del escritor insuperable, lamentamos ante todo la pérdida del espejo de ciudadanos honrados y laboriosos.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 2-22'00

El sorteo de hoy.—Los premios mayores

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana en Madrid, resultaron agraciados con los primeros premios, los números siguientes:

El gordo, 3.876, en Valladolid, Barcelona y San Sebastián.

El segundo, 30.329, en Madrid.

El tercero, 14.138, en Cádiz, Madrid y San Sebastián.

El cuarto, 5.995, en Barcelona.

Quintos: El 14.367, en Pontevedra, Madrid y Barcelona.

El 31.043, en Tortosa.

El 6.595, en Madrid y Bilbao.

El 19.514, en Valencia, Barcelona y Valladolid.

El 12.886, en Barcelona, San Sebastián y Barcelona.

El 1.448, en Madrid, Huelva y Córdoba.

El 12.467, en Aranda de Duero, Barcelona y Zaragoza.

El 18.773, en Las Palmas, Valencia y Bilbao.

El 8.773, en Bilbao, Barcelona y Salamanca.

El 19.505, en Barcelona.

Un regalo práctico y de buen gusto para AÑO NUEVO Y REYES es una joya de la CASA MANSO

digo—termina—está vuestra conciencia.

Son las doce y minutos y se suspende la sesión hasta la tarde.

POR LA TARDE

El informe del acusador privado

A las cinco de la tarde continúa el juicio oral.

El acusador privado pronuncia un informe brillantísimo, que dura más de dos horas y del que publicamos un extracto, ante la imposibilidad de dar cabida a la extensa y documentada oración del Sr. López Pérez.

Comienza diciendo que los procesados son los culpables de la viudez de María Ferreiro y de la orfandad de sus hijos.

Lamenta verse separado del representante del Ministerio público, en lo que se refiere a la apreciación del delito. Esto es doloroso, porque da en parte o casi toda la razón a la defensa.

—Yo—dice—vengo a sostener la responsabilidad de los procesados. Estoy en absoluto convencido, completamente persuadido, de que ellos son los autores de la muerte del guardia Sabino Trigo.

SEÑORAS
El mejor regalo de REYES
Calzaditos para niños
Infinidad de modelos a precios económicos
CASA FIDALGO

Este convencimiento pleno, esta convicción interna, la sostendría como juez. Pero el acusador no es juez. El acusador será inexorable en su acusación, el juez pudiera no ser inflexible.

Yo no vengo a buscar una condena. Pido un veredicto de justicia; pero no un veredicto de justicia acomodaticio a los sentimientos de cada cual. Os lo digo con el corazón en la mano y la conciencia fija en Dios. Yo no hubiera adoptado esta acusación si el dictado de mi conciencia no fuese un mandato, porque no admito el imperio sobre mí de ninguna voluntad extraña.

Esta causa, el sumario de esta causa descansa en tres puntos cardinales.

Trata de la existencia del ladrón o ratero, que niega, y establece la diferencia que media entre uno y otro. Del ratero nos hablaron todos los procesados, coincidiendo en que se hallaba en los sótanos de la casa del señor Grandío, lugar con el cual nada tenía que ver la familia Carreira. Esta coincide, sin embargo, en que se trataba de una persona desconocida. Si ello es así, ¿cómo es posible calificar de ratero o ladrón a esa persona? Muchas veces se va a una casa sin el propósito de robar.

Si no existe el ladrón ¿cómo justificar el asesinato de Sabino Trigo, villanamente arrancado a la Vida la noche del 9 al 10 de julio de 1919, en los bajos de la casa número 17 de la calle de Obispo Izquierdo, por los moradores de la misma? Y no puede creerse en la existencia del ladrón oculto en los sótanos para robar a los Carreira, cuya situación económica erabastante angustiosa, como lo justifican los débitos de que aquire dió cuenta, y que demuestran que los procesados se hallaban poco menos que en la indigencia. Sería preciso, para admitir lo del robo, que el hecho ocurriera fuera de una ciudad como la nuestra, ya que aquí todos nos conocemos. Manuel Carreira fué el que dice haber visto a un hombre oculto entre unas yerbas del jardín de la parte posterior de la casa. Más tarde ese hombre lo dicen oculto entre unos tabloncillos del sótano. Y lo raro es que estando en todo instante las puertas abiertas ese hombre no tratase de huir al sa-

berse descubierto por el sastre. Puede establecerse la conclusión de que tal individuo extraño no existió. La propia Dolores Carreira y su hermano Cápito declararon no haber visto salir a persona alguna de su casa. También lo confirman los testimonios de Gumersinda Pérez y su hija Luisa, que se limitan a afirmar vieron pasar a un hombre que no corría. La tranquilidad pasmosa, la impasibilidad verdaderamente extraña de que dieron muestras los procesados a los pocos minutos de realizarse el crimen, de las que dan testimonio los testigos don Luis Cereijo, Juan Vázquez, Mariana Torrán, Aurora Fernández y la madre de ésta, no pueden causar gran extrañeza. Josefa María mostróse plenamente tranquila cuando se verificó en el cementerio la exhumación del cadáver del guardia. En aquel sagrado recinto al ver abrir la sepultura, esa mujer con una indiferencia que aterra, se vuelve airada y reprocha a los allí presentes y a poco menos los empuja ante Dios.

Lo del llavín no tiene fundamento, porque no puede suponerse se intentase robar a los Carreira y si se tratase de hacerlo al señor Grandío, entonces el ladrón no necesitaba aquel llavín. Más fácil le sería levantar un bastidor de la galería y penetrar en la casa. Esto mismo opina D. José Grandío.

No hay, pues, tal ratero, ni tal llavín perdido. Esa es la coartada que buscaron los procesados.

Si éstos fuesen inocentes, si declarasen la verdad, ¿por qué variar siempre sus declaraciones? Cápito tiene quince declaraciones y en todas se contradice. El que posee la verdad no miente y el que miente lo hace impulsado por alguna razón. Si los procesados se contradicen, es porque mienten, no para favorecer al supuesto ladrón, sino en beneficio propio.

Estando los procesados desinteresados en el hecho ¿por qué negar la existencia de relaciones y de las deudas entre ellos y Sabino Trigo. Todos coinciden en que no lo conocían y hay testigos que demuestran lo contrario y lo demuestra también el hecho de que Josefa María facilitaba al guardia una silla por las noches para que las pasase sentado en el portal cuando estaba de guardia en el Obispo Izquierdo, preferencia que no tenía para con los compañeros de la víctima.

Hurtaron los Carreira a la acción de la Justicia elementos de comprobación. A eso obedece que, apesar del reconocimiento practicado en la casa, no apareciesen la pistola con que fueron hechos los disparos ni la ropa que vestía Cápito la noche del crimen.

Sin embargo, la cápsula recogida en los sótanos, la bala extraída al cadáver del guardia y la que Cápito tiene alojada en la región craneana, son de un mismo calibre, según los informes de los técnicos.

Los testigos, señores jurados, pueden tener una visión equivocada de los hechos, pero no mienten, y llevan a vuestro ánimo la prueba de convicción, con arreglo a la cual obra vuestra conciencia.

Si son patrañas lo del llavín y lo del ladrón, ¿qué fué lo que ocurrió la noche de autos?... El hecho indudablemente es la muerte violenta del guardia. Descartando la presencia del ladrón en los sótanos, sólo tres personas: Cápito, su madre y su padre eran las que allí se hallaban. Así lo dice la diligencia de reconstitución del crimen. Manuel estaba a la derecha, Cápito a la izquierda y Josefa María frente a Trigo.

Este otro indefenso en el sótano. Su revólver de reglamento lo había prestado el día anterior al guardia Juan Julio. Manuel Carreira dice no haber entrado en el sótano. Ahorapien, el cadáver apa-

reció con dos heridas, una producida por instrumento cortante y otra con arma contundente, además de la de arma de fuego, y dicen los médicos que las tres heridas fueron causadas súbitamente, con pequeño intervalo de tiempo. Cabe suponer que la lesión contundente fué ocasionada con el xifrán que empujaba el sastre. Así lo dice Cápito en una declaración. Josefa María fué quien hizo los disparos e hirió a Cápito al desviarse el cuerpo del guardia efecto del proyectil recibido.

Las huellas de sangre que aparecieron impresas en la pared desde el punto en donde apareció el cadáver hasta la puerta del sótano las hizo Cápito al salir herido. Mi afirmación de que los disparos no pudo hacerlos el ladrón está apoyada en el informe de los médicos. Tampoco fueron cuatro los disparos, sino tres.

De que los Carreira eran deudores al Sabino lo prueba el testimonio del testigo sin tacha, José Campos, que manifiesta que el día anterior al del crimen sostuvieron violenta discusión Trigo y Manuel Carreira. Otro testigo, Roja, manifiesta haberle enseñado Trigo un recibo de 1.500 pesetas que adeudaba a éste el Carreira.

Buscóse a Sabino deliberadamente. Que la víctima no tenía agravios con los procesados demuéstralo evidentemente el hecho de que sin temor, con toda tranquilidad entró en la casa siguiendo a Josefa María, que, lo salió a buscar, simulando no saber en dónde pudiera encontrarle. Pero debía constarle que Trigo estaba de servicio nocturno en el Obispo Izquierdo desde el día 1.º de mes.

Esperan al guardia Manuel y Cápito a la puerta de la casa y las hijas presencian su entrada en la misma, ya cercioradas de que no hay ladrón. Llevan al Sabino al interior del sótano engañado con la patraña del llavín, no con la del ladrón, porque entonces la víctima no penetraría allí, ya que ni en esa su misión y menos lo haría yendo indefenso, pues incluso no podía usar del sable, según cumplidamente se ha demostrado. Luego ocurre el crimen, rápidamente, en un intervalo de tres a cuatro minutos, lo que confirma que todo estaba preparado.

Aude a las declaraciones de D. Ildefonso Fernández y Antonio Otero.

El propósito de los procesados fué el apoderarse de algo que Trigo llevaba consigo, como lo comprueba el cadáver muy colodado, según dicen algunos testigos. Se encontraron a la víctima 600 pesetas en billetes del Banco, los cuales estaban marcados con iniciales y estos billetes podían comprimeter.

Pen lo que no se halló al cadáver, fueron la cédula personal y una cartera que debía guardar el documento que le fué sustraído de un bolsillo interior.

Sostiene la acusación el mismo grado de culpabilidad para los padres que para Cápito, María y Lola.

—Tu vez—dice—me consideréis cruel, tal vez creáis, señores jurados que existe gran diferencia entre las hijas y sus padres y Cápito, tal vez entendáis que no alcanzan por igual responsabilidad a los cinco procesados. Quizá sintáis compasión hacia las hijas en relación a sus padres. Pero como ellos, aparecen tranquilas, no cabe duda que se hallaban en principio identificadas para lo ocurrido. Quedaron fuera de la casa, prestando vigilancia. Estos son los cargos que existen contra Lola y María. Pero dentro de estos principios, yo no tengo inconveniente en reconocer que dentro del veredicto que habeis de dictar pudierais ceder en benevolencia hacia ellas.

Hay un testigo, que no compareció aquí pero que tiene declarado haber visto salir a un hombre corriendo de la casa del crimen a la hora de cometerse este. Tal testigo es D. Sixto Ochoa, funcionario íntegro, pero incapacitado para hacer esta afirmación, porque padece una gran miopía y a una distancia de sesenta y tantos metros, con escasa luz, no pudo ver al hombre que huía y mucho menos afirmar que iba recientemente afeitado.

Hace el Sr. López Pérez una a fogosa defensa del señor juez a

La causa de los Carreira

El fiscal modifica sus conclusiones provisionales.—Brillantísimo informe del acusador privado

POR LA MAÑANA

A la hora de costumbre, once y media, se reanuda la sesión, en medio de la creciente expectación del público.

El letrado Sr. Cora Sabater, repuesto de la enfermedad que sufrió la semana última, ocupa su puesto de defensor de las procesadas Lola y María Carreira.

Modificación de conclusiones

El secretario Sr. Minguillón da lectura al escrito del fiscal propietario Sr. Martínez Santiso, modificando sus conclusiones provisionales.

He aquí el texto del escrito de referencia:

1.º Entre doce y doce y treinta de la noche del 9 al 10 de julio de 1919 la procesada Josefa María Vázquez Louzao, avisó a Sabino Trigo Teijeiro, que estaba de servicio como guardia municipal en la plaza del Obispo Izquierdo de esta ciudad, para que fuese a la casa número 17 de dicha plaza a prestar auxilio. Acudió el Sabino y penetró en un sótano de la misma y con él los procesados Josefa María Vázquez, su marido Manuel Carreira Ascariz y su hijo Cápito Carreira Vázquez. Surgió allí una lucha cuyo origen, principio y desarrollo se desconocen y en esa lucha los tres procesados agredieron al guardia, c/usándole varias lesiones, entre ellas una de arma de fuego que le produjo la muerte en el acto.

2.º La procesada Josefa María Vázquez hizo durante esa lucha dos disparos de arma de fuego, sin intención de herir a su hijo Cápito, no obstante lo cual éste resultó herido por dichos disparos, habiendo curado a los 27 días, con la pérdida de la visión del ojo derecho.

Estos hechos constituyen un delito de homicidio, artículo 414 del Código Penal, y otro de disparo y lesiones por imprudencia, artículos 423-431 y 581 del Código Penal.

3.º Son autosos del homicidio los tres procesados y del delito de disparo la Josefa María.

4.º Concorre la circunstancia agravante de nocturnidad.

5.º Se reserva formular esta conclusión después del veredicto.

Manuel Martínez Santiso

Otro sí.—Retira la acusación para Lola y María Carreira.

Lo mismo el acusador privado Sr. López Pérez, que los defensores de los procesados Sres. Gayoso Castro y Cora Sabater, elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

Seguidamente comienza el Informe del señor fiscal

Habla pausadamente el señor Martínez Santiso y en su breve informe va diciendo:

Se ha informado detenidamente del sumario y convencido está de que es un hecho realmente exacto la muerte violenta del guardia municipal Sabino Trigo, ocurrida en la noche del 9 al 10 de julio de 1919 y ocasionada por los tres procesados Josefa María Vázquez, su esposo Manuel Carreira y su hijo Cápito.

Josefa María fué la que hirió con arma de fuego, sin intención, a su hijo.

—Las pruebas—dice refiriéndose a los señores del Jurado—son pocas, pero concluyentes. Examinado detenidamente el proceso, prescindiendo de toda clase de prejuicios, la verdad es como yo os la presento. Para ello no tengo en cuenta a la opinión, porque ella ha inducido a error a los Tribunales en algunos casos.

Entre doce y doce y media de la noche del 9 al 10 de julio de 1919, estaban en su casa el sastre Carreira, su esposa y sus hijas Lola y María. Notaron la desaparición de un llavín y lo buscaron en las escaleras. Fué Josefa María a buscar al guardia Sabino, al que encontró en la puerta del Obispo Izquierdo y la siguió. El sastre Carreira dicen que no entró en los sótanos. Allí había una persona: no que fuese un ladrón para robar a los Carreira, que no se hallaban en situación de suscitar la codicia, ni tampoco a los señores de Grandío, porque en este último caso, no tenía necesidad de bajar a los sótanos para ello.

Había allí un hombre oculto entre los tabloncillos y salió luego corriendo. Surgió una reyerta cuyo origen, principio y desarrollo no se conocen y que ocasionó la muerte a Sabino Trigo.

Si la noche del suceso se practicase un registro en la casa quizá se haría luz en varios extremos que aparecen confusos.

El hecho es que se cometió un homicidio por tres de los cinco procesados.

Josefa María negó siempre jamás confesó. Pero no así su hijo y su esposo. Claro es que cuando una persona es inocente, proclama siempre su inocencia. Hay declaraciones inverosímiles, como la en que Cápito dice que él disparó dos tiros contra el guardia y éste le hizo a su vez dos disparos. Pero lo cierto es que hubo lucha y que en ella tomaron parte los tres procesados. Los disparos fueron solamente tres y de pistola browning. Está comprobado que el guardia no pudo disparar porque no llevaba armas de fuego. Tampoco fué Cápito quien disparó. ¿Quién hizo los disparos? ¿Fué, acaso, el procesado Manuel?... Este se hallaba allí con el xifrán. Fué Josefa María quien disparó los tres tiros, por lo cual es también autora del delito de disparo y lesiones.

Es un punto oscuro la existencia de un hombre en los sótanos, pero ese hombre no debió tomar parte en la lucha.

Elimina de responsabilidad criminal a las dos procesadas Lola y María, por no encontrar cargos concluyentes contra ellas. No se encontraban en casa. No puede creer que estuviesen vigilando. Rechaza esto por falta de pruebas y por creer que el guardia no fué llamado para robarle.

¿Porqué, para qué lo mataron? Lo evidente es que se han cometido dos delitos: uno de homicidio y otro de disparo y lesiones graves y que de la muerte de Sabino Trigo son culpables los tres procesados.

Termina exhortando al Jurado a que dicte un veredicto con arreglo a los dictados de su conciencia.

—Si creéis que debeis condenar—dice—condenar, y si entendéis que debeis de absolver, absolver. Yo no os digo que en esta ocasión tangais en cuenta mi opinión.

—Por encima de lo que yo os

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

HORAS DE CATÁ: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

PEREZ MARES REALTESO... PONZAS GRANDE... MADRID... ZARAGOZA... BRUSELAS...

PAPEL VIEJO se vende en ESTA IMPRENTA

Información general

(POR TELEFONO)

D. POLÍTICA

Madrid 2-22-15

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se celebró en el Palacio de la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada el ministro de la Gobernación manifestó que no había recibido en su despacho a los "croupiers", por encontrarse en Palajo.

Agregó que le sería difícil colocarlos cada vez que ninguno de los círculos clausurados volvería a abrirse.

El Sr. Gasset manifestó que tratará en el Consejo de cuestiones hílicas y trigueras.

El Sr. Alba dijo que algunos periódicos aprovechan la enfermedad del Sr. Villanueva para hacer una travesura política.

Sin embargo han dicho -agregó- el Sr. Villanueva tiene 40 grados de fiebre. Yo no le he visto porque el médico que le asiste tiene ordenado que no se le hable.

También se dice que el P. Revilla fue encargado por el Gobierno de una misión relacionada con el escape de prisioneros, lo cual es inexacto.

El P. Revilla me visitó y me expuso sus propósitos y yo me limité a oírle, prometiéndole someterlos a la deliberación del Consejo de ministros.

Yo -dijo por último el Sr. Alba- no confié a nadie misión alguna relacionada con los prisioneros, pues la llevo yo en persona.

A las ocho y media terminó el Consejo, facilitándose la siguiente rota oficiosa:

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó un decreto prohibiendo la enagenación y salida para el extranjero de objetos artísticos e históricos adscritos al culto.

Se autorizó al ministro de Hacienda para que dicte una disposición eximiendo del impuesto del timbre los cheques cruzados.

Fueron aprobados varios expedientes de Estado y Hacienda.

También se aprobó un expediente de Guerra concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria a varios militares y otro autorizando al ministro para efectuar las bromas de subasta para la adquisición de material telefónico en destino a la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Acordó prorrogar por tres meses la abyección al carbón nacional.

El Sr. Gasset dio cuenta de las visitas que hicieron los delegados cerealistas de provincias, haciendo una exposición del problema.

TURRON ALICANTE SUPERIOR Kilo 3,50 pts. Santiago de Evan SAN PEDRO, 25 y 27

A propuesta del Sr. Gasset, se nombró una comisión compuesta de los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Marina para que estudien y propongan una solución al problema cerealista.

Dos nombramientos

Han sido nombrados presidente del Consejo Superior Bancario el Sr. Alvarado, y gobernador del Banco de España, D. Tirso Rodríguez.

La supresión del juego

Una nutrida comisión de croupiers estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación para dar cuenta al ministro de la situación que se les crea con la clausura de las casas de juego donde estaban empleados.

Los comisionados hicieron entrega de una instancia en la que razonan sus pretensiones.

Dicen que el número de croupiers cesantes se eleva a 1.500.

Añaden que siendo causante de ello el Gobierno, solicitan de éste que los perjudicados sean colocados en los círculos que por circunstancias especiales no hayan sido clausurados.

El estado de Villanueva

El alto comisario Sr. Villanueva continúa en el mismo estado.

Aunque circularon rumores de que se había agravado en madrugada última, esto no es exacto.

De Gracia y Justicia

Actualmente hay en el Ministerio de Gracia y Justicia cinco expedientes de pena de muerte dictadas por las Audiencias de Barcelona y Valencia.

El ministro las estudiará, para someterlas a la resolución de un Consejo de ministros.

De elecciones

Sigue hablándose de las próximas elecciones.

Dícese que el Sr. Calvo Sotelo se presentará por Santiago de Compostela, el Sr. Goicoechea, por Coria, y el vizconde de Eza por Estepa (Sevilla), con carácter independiente.

El Patriarca de las Indias

Continúa en el mismo estado de gravedad, el Patriarca de las Indias, obispo de Sión.

Cada vez se acentúan más los temores de un fatal desenlace.

Por el domicilio del ilustre enfermo desfilan gran número de

personalidades, a interesarse por su estado.

Firma de Hacienda

Se han firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de Hacienda:

Nombando jefe de Administración de 3.ª clase, a D. César Cobián.

-Jubilando a D. Cipriano Pacheco y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

-Nombrando administrador de la Aduana de Cádiz, a D. Juan Bautista Medina.

-Idem de Valencia, a D. Jesús Iglesias.

-Idem 2.º jefe de la Aduana de Málaga, a D. José Ortega Torralba.

Pidiendo un indulto.-Dice Romanones

El ministro de Gracia y Justicia recibió esta mañana la visita de una Comisión de la Unión General de Trabajadores, presidida por el Sr. Largo Caballero, quienes rogaron al ministro que se indultara al reo de Benagalbón (Murcia).

El conde de Romanones dijo a los comisionados que aun cuando dicho indulto pertenecía al Ministerio de la Guerra, se interesaría para que fuera concedido, si encontraba causa justificada para ello.

Después recibió el conde de Romanones a los periodistas, anunciándoles que mañana facilitará una reducida combinación de personal de la Magistratura.

Preguntado si en esa combinación figuraban el presidente y el fiscal del Supremo, contestó negativamente.

Conferencia comentada

Esta mañana visitó al conde de Romanones en su despacho del Ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Vázquez de Mella.

Al salir éste manifestó a los periodistas que le interrogaron que su visita al conde tuvo por objeto saludarle y tratar asuntos de carácter particular.

Esta conferencia fue objeto de grandes comentarios.

También visitaron al conde el marqués de Figueroa y el diputado a Cortes Sr. Nougués.

La importación de armas en Francia

Según informes del Ministerio de Estado, el Gobierno francés ha autorizado la importación de armas de fabricación española en Francia.

Otras noticias

BARCELONA

La Federación patronal

Dicen de Barcelona que el presidente de la Federación Patronal Sr. Graupera presentó la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, por las censuras que le di-

LA MEJOR MAQUINA

DE ESCRIBIR ES LA



SOLICITENSE CATALOGOS

Orbis S.A.-Balmes, 12-Barcelona

Calzados EUREKA

GRAN REBAJA DE PRECIOS Zapatos para señora desde 10 pesetas. Idem de caballero, desde 16. Visiten esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.

Calle de la Cruz, núm. 4.-LUGO

De gran interés general

La Revista gráfica «GACETA B. I. C.» Puerta del Sol, 13, Madrid. reutilizadamente un ejemplar como muestra a quien lo solicite, en la semana que inmediatamente, se suscribirá por 9 pesetas al trimestre para que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual.

corresponsales a sueldo y comisión. Hasta en los pueblos más pequeños interesa.

rigió el Consejo de dicho organismo.

Parece que a la dimisión del Sr. Graupera seguirá la de otros miembros directivos.

Asegúrese que éste tendrá lamentables derivaciones para la Federación Patronal.

BILBAO

El Dr. Madinaveitia

De Bilbao dicen que se encuentra gravísimo el Dr. Madinaveitia.

Los médicos desconfían de poder salvarle.

DEL EXTRANJERO

La situación de Constantinopla

Comunican de Londres que según noticias recibidas de Malta en aquella capital, dada la segura situación de Constantinopla en breve abandonarán esta ciudad 1.600 súbditos británicos oriundos de Malta.

Algunos embarcarán en Chipre y otros en Malta.

María Julia DE MARTI

arregla y confecciona toda clase de prendas de piel

Se limpian pieles blancas, dejándolas completamente nuevas Manuel Becerra. 4. 3.



VIDA MILITAR

Infantería.-Han sido destinados al Regimiento de Zamora los alféreces recién ascendidos, D. Alfredo Martínez Vigo, D. José Rodríguez Reigada y D. Francisco Torroñ Du-

-Se concede real licencia al teniente de la escala de reserva del Regimiento de Zamora, D. Ángel Ortega Sánchez, para contraer matrimonio con D.ª Julia López Maseda.

Carabineros.-En los exámenes verificados recientemente en El Escorial, fueron aprobados para cabos, los siguientes carabineros de esta Comandancia: Julio Ibañez Mesa, Tiburcio García Cabrero, Robustiano Quiles Echevarría, Fernando de Pena Pontanilla, Jesús Pontón Valcárcel, Galo Sánchez y Sánchez, José de Pena López.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, jueves, debut de Maruja del Oro.

Se proyectará la película en dos jornadas titulada «Corazón olvidado».

Advertisement for Dr. R. López Pardo, Especialista en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10.-LUGO

BIBLIOGRAFIA

«CÉLTIGA»

Se ha puesto a la venta el número 9 de esta publicación literaria en gallego, que publica una hermosa colección de versos, la mayor parte de ellos inéditos, del inspirado poeta y conocido escritor Eladio Rodríguez González, secretario de la Real Academia Gallega.

Se titula esta colección de versos «Raza y Terra», y casi todos ellos formarán parte de un libro del mismo autor, próximo a publicarse, titulado «Oración Campesinas».

Basta el nombre del autor para que sea innecesario todo elogio de «Raza y Terra», puesto que Eladio Rodríguez González es bien conocido en las letras gallegas. «Raza y Terra» se vende al precio de 30 céntimos ejemplar. Para este número hizo una hermosa portada a tres colores el pintor corués Nuñez Carnicer.

El número 10 de «Céltiga» publicará «O vello marifeiro toma o sol», y otros cuentos del cultísimo literato y sorprendente artista, Eugenio Mon-

tes. Estos cuentos irán ilustrados, tanto en la portada como en el texto con unas valiosas maderas de Fermas, el joven y revolucionario artista orensano. Se venderá «O vello Marifeiro toma o Sol» a 30 céntimos ejemplar.

DEL REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 2 de enero en el término municipal:

NACIMIENTOS

Lugo.-María Bergozo Buja. San Félix Muja.-Pilar Abel González.

Lugo.-Carmen Luaces Díaz.

DEFUNCIONES

Sara Romero Boelle, 27 años, (tuberculosis pulmonar).

Manuel Castro Mouriz, 56 años, (idem).

Antonio Montero, 55 años, (bronquitis).

Irene Rodríguez Penado, 7 meses, (idem).

Vermouth AQUILA ROSA.-Pedirlo en todas partes.

Crónica de sociedad

PETICIÓN DE MANO

Para nuestro querido amigo el joven y reputado médico de esta ciudad D. Jesús Latas Folgueira, fué pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Elisa López Pardo, de Orense, que se halla emparentada con muy apreciables familias de esta localidad.

El enlace matrimonial verificarse en el entrante mes.

Por anticipado nuestra cordial enhorabuena a los distinguidos contrayentes y a sus familias.

ENFERMO MEJORADO

Se halla casi completamente restablecido de la dolencia que durante varios días le obligó a guardar cama, nuestro director D. Antonio de Cora y Sabater.

De todo corazón celebramos la mejoría del querido compañero y amigo.

Se alquila Turismo Sedan (cerreado) lo más moderno y confortable de Lugo, a 0'75 ptas kilómetro y a viajes largos más económico.

ALGUNOS TRAYECTOS

Lugo a Nadelada y vuelta, 10'00 pesetas; Otero de Rey id. id. 15'00. La vuelta al baño, 6'00.

También se hacen viajes a la Estación del f. c. y de un punto a otro de la ciudad. El tiempo de espera es convencional.

Para informes, Puerta de la Estación, Agencia FORD. h-11-e

M.ªe Julie Cotiart

PROFESORA DE FRANCÉS

Abrirá desde 1.º de Noviembre una clase alterna de 8 a 9 de la noche, para dependientes de comercio. CASTILLO, 14-2.

E C O

Ha sido ascendido al sueldo anual de 4.000 pesetas, el conserje del Instituto de Lugo D. Antonio Sánchez Castro, apreciable amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena al Sr. Sánchez Castro por su nuevo ascenso.

La Guardia civil del puesto de Rábade comunica haber detenido al paisano de la parroquia de Saavedra, término municipal de Begonte, José Corral Rodríguez, por agredir con una piedra a su vecino el peón caminero Juan Antonio López, de cuya agresión sufre la fractura del labio inferior y un diente.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Begonte.

Los intereses del vencimiento 1.º del actual, correspondientes a los empréstitos que el Círculo de las Artes tiene emitidos, se abonarán en la Secretaría de dicha Sociedad (del 4 al 14 del corriente mes, ambos inclusive de tres a cinco de la tarde.

Los pescadores de Foz, Rinlo y Figueras han elevado instancia al ayuntamiento de marina pidiendo la supresión de la pesca a la ardora.

Dicen de Ribadeo que, aunque no de importancia, dejó unos «pellizcos» en aquella villa la Lotería de Navidad.

Un premio íntegro de los pequeños, tocó en la casa de banca de los Sres. Viuda e Hijos de Casas, y se halla repartidísimo, participando en él, en pequeñas cantidades, hasta las clases más modestas de la población. A la misma casa de banca le correspondió el reintegro en otro billete.

De los más afortunados, fueron los hermanos Sres. Lage y Soto, pues jugaban una buena participación en el quinto premio.

La comprobación anual de pesas y medidas tendrá lugar en los pueblos cabeza de partido que se expre-

cuyo cargo corrió la instrucción del sumario, y niega el est. inconsciencia de Capito a las declaraciones. No las porque se lo impedía la herida en los ojos con mo la herida.

Capito estuvo la noche en el Círculo de las jugando al billar hasta mu de las doce, cosa no corri el. Esperaba, acaso, la ho signada para llegar a su Formula la acusación otros contra este procesado.

-Si para convencerse la comisión de un delito, es insable existan testigos de vi tonces, señores jurados, b Código. No hay testigos ciales, pero si testimonios ciencia y de sentido comos informes médicos, con los no contaron los autores de nato de Sabino Trigo.

Este delito fué cometido ocasión o medio de realizo. Todo fué calculado friamente. La huella de un so jardín de la azotea y la masilla en una ventana so del Sr. Grandío son hechibidos de los procesados hacer creer la fábula del lad.

Con arreglo a las doctdel Tribunal Supremo, son inco procesados responsable un asesinato verificado con meditación y nocturnidad.

Tenéis, señores juraduna verdadera escala entre laciones del fiscal, la defensa acusación para fallar. Yo ngo otro interés que el triunfo la Justicia, porque no qu sin castigo los autores de unentan bochornoso llevado en el centro de la población.

Dictar con arreglo extraconciencia. Si creéis que a los procesados y querocierlos, apesar de ello, ha.

Yo no desprecio la op pública, porque casi siempre opinión obedece a un estadconciencia popular.

Perdonad las molestie mi largo informe. Tened cuenta que es el último tributo rando a la memoria de un suñadomio.

Que vuestro veredictoseres jurados, sea inspirado erección serena e imparcial de Justicia. Tened en cuenta que una pobre viuda y unos po hijos que demandan de voso Justicia.

Por muchas indicac que se os hagan, mantenedentro del espíritu frío y serde la Justicia.

He dicho.

Terminó su oración Sr. López Pérez a las siete y ha, hora en que se suspenda vista hasta hoy por la mañan

Durante una suspón de diez minutos que hubra dar descanso al orador, se ntó de la Sala el señor fiscal rretario, ocupando su puesto el sustituto Sr. Prado Mañob

Hoy informarán lasensas y probablemente hasta tana no habrá veredicto.

PARA TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LOS TALLERES El Progreso

Souto, Motenegro y Pedrosa

Grandes almacenes de madera :- Fábrica de aserrar

Se recibió una gran tida de tablón, tabloncillo y tabla de pino rojo que vendemos sumame económica como V. puede er por la tarifa de precios ins. rta al final.

Vendemos pino de cuyo precio no admite contendencia, así como disponemos de magníficas, modernas máquinas para errar con prontitud y economía.

Los materiales se p al pie de la obra en esta ciudad y sobre vagón del ferrocarril de esta sión sin aumentar los precios (esta tarifa, para los que adquie partida de importancia se haq descuentos.

TARIFA

Table with columns: Tablón de pino rojo, ANCHO milms., GRUES milms., me, PISSETAS. Includes rows for Tabla machihembrada and Idem Idem.

PIO DEL PAIS

Table with columns: Tabla de 3 cm. alineac, Id. de 3 id., Id. de 2 id., Id. de 1 y 1/2 id., Id. de 1 id., Pinazos, uno, Cangos, 100 barretes. Includes prices for Lugo, Noviembre 1922.

san a continuación, durante los días que también se señalan:
Lugo, del 1.º al 10 de enero inclusive, excepto los días festivos.
Sarria, durante los días 3, 4 y 5 del mes de febrero.
Chantada, durante los días 18, 19 y 20 de id.

Están convocados para el próximo domingo, día 7, los maestros nacionales que forman la Asociación del partido de Lugo.
La reunión tendrá lugar el expresado día a las diez de la mañana en el local de la Escuela graduada.

DULCE MEMBRILLO DE PUENTE
GENIL marca «El León», a 2'60 pesetas el kilo en LAS AMERICAS, Reina, 8.

En poder de José Moirón Brabo, vecino de Villamil, parroquia de Villaboa, Municipio de Villaodrid, se halla depositada una vaca, cuyo dueño se desconoce.

El correo de Madrid sigue pasando por nuestra estación con varias horas de retraso, ocasionando los naturales trastornos y perjuicios.

Se anuncia concurso entre los propietarios de fincas urbanas de Ribadeo para que ofrezcan local con destino a oficinas de Telégrafos de aquella villa, en el tipo anual de 1.750 pesetas.

¿QUE DONDE MEJOR SE puede hoy vestir en Lugo?
No lo dude V.: En la **SASTRE RÍA DE ISMAEL**, lo mismo para militar que civil. Con la particularidad, que nadie puede competir en precios con dicha casa. De la elegancia y prontitud, nada puede decirse; bien demostrado lo tiene.

SASTRE MILITAR Y CIVIL
Obispo Aguirre, letra D (al lado del número 9.-LUGO)
SE ENCARGA DE TODA CLASE de equipos para soldado de cuota; teniendo los en perfecto estado de uso, lo mismo que nuevos, a precios convencionales.

Han ingresado en el Colegio Preparatorio Militar de Burgos, los sargentos del Regimiento Zamora número 8 D. Alfonso Bengoa Pérez y D. José Villarino Trashorras.

Rigieron los siguientes precios medios, según la nota facilitada por la oficina de la Guardia municipal, en el mercado celebrado ayer en la Plaza de Abastos:

- Trigo, ferrado, 4'75 pesetas.
- Centeno, idem, 3'75 »
- Maíz, idem, 5'25 »
- Cebada, idem, 3'25 »
- Habas, idem, 5'00 »
- Huevos, docena, 2'40 »
- Patatas, quintal, 10'00 »
- Toino, kilo, 4'50 »
- Manteca, idem, 4'50 »

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 18 reses vacunas.

En la Plaza de Abastos entraron con igual fin 2 bultos de pescado.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Ruanueva, libre de pensión, en la misma informarán. d-n-a

Venta Se vende la casa número 37 de la calle de la Ruanueva, que consta de dos pisos y patio. Para más informes en la misma casa. h-16-e

SE VENDE un camión MERCEDES, de 3 a 4 toneladas de carga, su estado superior. Informarán en esta imprenta. a-18-e

A LOS LABRADORES.—Si queréis obtener buenos y abundantes frutos, abonad vuestras tierras con el tan renombrado y excelente abono mineral **MON JOYA**, superfosfato de huesos.

Se expende en Lugo, en la casa de los avos, frente a la Sociedad de Labradores, inmediata a la Puerta de la Estación.

En breve se recibirán otras marcas de abonos, también muy acreditadas.

No compréis sin antes visitar esta casa **JUAN FONTELA**, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

Arboles frutales ha recibido el jardín municipal de 85 clases de perales y manzanos y de otras clases de frutas.

RECATELO, 10, 1.º h-6-e

DE GALICIA

CORUÑA.

En la parroquia de Tores (Puenteceso) unos gitanos que se dedicaban a vender cestos timaron 1.050 pesetas en billetes a la vecina de dicha parroquia Rosario Moreira Rodríguez, de 73 años, y varias prendas de ropa a la hija de aquélla, Prudencia Figueiras Moreira, por el procedimiento de la buena ventura.

Para ello exigieron a la primera el dinero que tuviera en billetes y una vez las 1.050 pesetas en poder de los gitanos fingieron meterlas en una bolsita que colgaron al cuello de la Rosario, haciendo jurar a ésta ante un Crucifijo que no abriría ni examinaría la bolsa hasta pasados cinco días; y a la Prudencia le llevaron la ropa por preciarla para operar y que pasados dichos cinco días se la devolvería.

Las timadas se dieron cuenta de lo que les ocurría después de haber desaparecido los gitanos, que, según ellos dijeron, se dirigían a Buño de donde regresarían pasados los mencionados cinco días.

La Guardia civil practica gestiones encaminadas a descubrir el paradero de los timadores.

FERROL.

Una tremenda desgracia ocurrió

en las primeras horas de la mañana del domingo último, a bordo del número «Merquês de la Victoria».

Ha sido la víctima, el tercer maquinista de la dotación del mismo D. Fernando Cabarcos Rodríguez.

El citado buque estaba fondeado frente a la muralla del Arsenal y sitio conocido por el Martillo.

Como reinaba mucha mar, iba a cambiar de fondeadero, trasladándose a la dársena del Arsenal.

Para esto, como es consiguiente, hubo necesidad de hacer funcionar la máquina.

De esto fué el encargado el infatigable maquinista Sr. Cabarcos Rodríguez, que tuvo la desgracia de ser alcanzado por el sector del cambio de marcha fracturándosele el cráneo por completo.

La muerte debió ser casi instantánea. El médico del «Victoria», Sr. López García, prestó los primeros auxilios.

Seguidamente fueron del acorazado «España», el médico y el capitán, pero sus servicios desgraciadamente no fueron necesarios.

SANTIAGO.

Los días 3, 4 y 5 del presente mes rezarán en la Basílica santiaguesa para impetrar del Altísimo una feliz provisión de sucesor en Mitra compostelana del Venerabilísimo Cardenal Martín de Herrera.

TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TODOS

ASMA

o sofocación
usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ORENSE.

Causó gran sensación en esta ciudad la intervención por parte del Juzgado de instrucción en las operaciones de la casa donanca «Viuda e hijos de Juan Fuent».

Esta casa venía funcionando desde el año 1850 y era titularia del contingente provincial y habilitada de los maestros de la provincia, los cuales no cobraron el mes que se pagaba en Navidades, por lo cual acusaron al Juzgado.

Respecto a este tanto circulan alarmantes rumores. Los dicen que el gerente de la casa es enfermo en cama y otros que se murió del pueblo; pero la verdad nadie la sabe.

A pesar de que en el día no cesó de diluviar, a las diez de la mañana se celebró una manifestación pública presidida por el Ayuntamiento para pedir que se exijan responsabilidades por el esparse de Marruecos.

La concurrencia fué numerosa y se disolvió ante la Casa Consistorial después de hecha entrega las conclusiones en el Gobierno vil.

MONTEVEDRA.

Causó gran júbilo aquí noticia de que han salido de Málaga, en un tren militar, las fuerzas del 15 ligero de Artillería, repatriadas de Marruecos.

Dió comienzo el año en esta capital con dos sensibles desgracias.

A la una de la madrugada un automóvil atropelló en la carretera de Marín a un carro, matando a paisano que lo conducía.

Por la precaria situación en que se encontraba, debido a una grave enfermedad, que venía padeciendo su esposa, el ciego Manuel López, intentó suicidarse arrojándose del puente Barga.

El cuerpo chocó contra un transformador de la luz eléctrica, surtiendo el Sr. López gravísimas heridas.

Fué conducido inmediatamente al Hospital.

Los claustros de las escuelas normales, los inspectores de primer enseñanza y los maestros de esta capital, obsequiaron con un banquete al Sr. Landín, por su nombramiento de gobernador de Palencia.

Entre las personas que asistieron

cto figuraban el senador Sr. Gares, gobernador civil, alcalde y director del Instituto, Sr. Sobrino. Al final del banquete pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Du-Ponzola, Gil Casares y el gobernador civil, contestando el Sr. Landín en sentidas frases.

La sociedad «Protectora Obrera» rogó al Sr. Landín, al terminar el festín de gobernador, adquirir por suscripción entre sus miembros

la Cámara de Comercio en plebiscito ayer al gobernador a fin de estar contra la manifestación se proyecta por algunos elementos para pedir la destitución del al-

continúa el furioso temporal. El comandante de Marina ha propuesto que se realicen operaciones puerto y que salgan las embarcaciones sin llevar los tripulantes salvo vida.

Se hace un viaje por la mañana y otro por la tarde a los puertos al otro lado de la ría. Los barcos han redoblado las arrastres en el centro de la ría las alcanzan considerable al-

vapor holandés «Mevens» se aron las amarras y se vió en o-

se tienen noticias del vapor «Rosefield», que venía en auxilio del «Finisterre». Unos afirman que ser remolcado por un vapor y otros que ganó la altura y reaparecerá el temporal.

ocio importante

traspasa la acreditación **CASA DE VILA, A Moret, 4.-Lugo.** En la misma informarán.

MAÑANA **PROGRESO**

Los calzados más elegantes
-- sólidos y económicos --
SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN EL COMERCIO

La Imperial

DEPÓSITO DEL ACREDITADO CALZADO DE ANGEL SENRA
Gran surtido en sombreros, paraguas, bastones, pertumería y otros artículos
Plaza de Santo Domingo, núm. 1.-LUGO

¿Desea usted un sastré que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con

Zuñiga

Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde

Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo.
Sastré de gran moda a pequeñas utilidades

“LA DULCE ALIANZA,”
MANUEL GONZÁLEZ.-Sarria

Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

Manuela Méndez
PROFESORA EN PARTOS
SE TRASLADÓ
A LA CALLE SAN PEDRO, 16
Teléfono, 112.

Automóviles y Camiones

FIAT

Julio Desronces

LUGO

Automóviles y Camiones FIAT de alquiler
RONDA DE LA CORUÑA, 4.-LUGO

CLINICA

DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-INTERNO NUMERARIO GRAN HOSPITAL
REAL DE SÁDAGO

Tomás Nuñez Cordero

La Coña

MUJER

TRATAMIENTO DE LAS EXITIS

Tratamiento y observación clínico biológico. Instrumental completo de Cirugía. Utimos adelantos y los REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PNTOSTAT, DIATIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc. Uretróscopos-Cytoscopes-Retroscopos, etc. para el Diagnóstico, tratamiento y curación

SAN ANDRÉS, 117, 2.º Con. de 10 a 1 y de 4 a 6
NO CONSULTA A DICIEMBRE

Anemia :-: Tuberculosis

Neurastenia

Catarros crónicos, etc.

TOMAD

Histogeno LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12

MADRID

Banco de la Coruña

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PSETAS

Sucursales en Lugo, Ferrol y Santiago

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuentemente con el creciente monto de libretas, acordó crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regirán para el próximo sorteo, que se celebrará el día 15 de Enero de 1923, serán los siguientes:

1 premio de 1.000 pesetas	20 premios de 20 pesetas
1 » de 200 »	150 » de 10 »
1 » de 100 »	250 » de 5 »
5 » de 50 »	

No disfrutará de este beneficio las libretas cuyososados en 31 de Diciembre sea inferior a DOSCIENTAS PSETAS.

EN LUGO, Reina, 5, primer piso

Antonio de Cora
ABOGADO
CALLE DE S. MARCOS, N.º 13
Departado de Correos de
EL PROGRESO

Establecimiento especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORJERAS

Andrés Domínguez Cofán

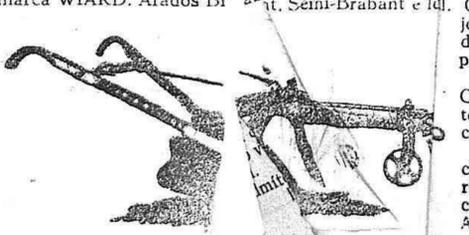
Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant y Semi-Brabant e id.

Gijón, Cabrales, 82

Gradas, Cortadores, Estrujadoras de uvas y prensas para vino.

Desnata doras Cuaño y Co orantes para la fabricación de quesos.

Engeneral toda clase de maquinaria y aparatos relacionados con la Agricultura



Clínica ortopédica

Jesús Farré Gamell

Ortop. de la Facultad de Medicina de Madrid

HIJAS (quebraduras) cualesquiera sea su volumen y antigüedad.cluso las gravísimas que preser de nuevo después de operadas.ombaten eficazmente y se curan la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención

LA DEFORMIDADES (DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, surgen, totalmente y los niños en primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos adultos que a consecuencia de parálisis infantil no pueden andar el apoyo de muletas, logran caminar de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIES ARTIFICIALES sin tuercas ni alambres de acero, con piel de Jauchon, onjoso dispuestos de modo que, al caminar, se desliza de toda clase de enlamezamientos y resortes suplementarios imitando los movimientos del pie natural. PATENTE DE INVENCIÓN

COMITA EN LUGO, HOTEL MENDIÑE, de 11 a 1 y de 4 a 6, fijar la tarde del día 2 todo el día de cada uno de los meses: febrero, marzo, mayo, junio, septiembre y noviembre.

EN BRID, en su Gabinete, CALLE SAN ANDRÉS, 117, 2.º

Pedir todas partes los gallegos Bautista López - N.º 13, Vigo.

